

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 155 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-520-31-05- 002-2016-00206-02	GLORIA STEFANIA MONTENEGRO	SUPERSERVICIOS NACIONALES S.A.S. y otra	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	518	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-111-31-05-001-2014-00082-02	JOSÉ EPAMINONDAS GAVIRIA Y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores JOSÉ EPAMINONDAS GAVIRIA, JAMES ALBERTO PEDROZA MERA, GERMAN CASTILLO CEBALLOS, AURELIO EDMUNDO MANTILLA ERAZO y JORGE HERNÁN ARANGO, contra la sentencia proferida el 20 de agosto de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga.	121	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-111-31-05-001-2016-00246-02	EUSEBIO GALINDO Y OTRO	INGENIO PICHICHI S.A. Y OTRO	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores EUSEBIO GALINDO y GERMAN ANDRES PLESTER ARBOLEDA, contra la sentencia proferida el 20 de agosto de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga.	124	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-520-31-05-001-2018-00046-01	SANDRA MARLENY BOTERO ÁLVAREZ	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la señora, SANDRA MARLENY BOTERO ÁLVAREZ, contra la sentencia del 23 de agosto de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga (V).	122	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-520-31-05-001-2018-00345-01	ANA JESUS LOZANO LLANOS	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto por la apoderada judicial de la señora, ANA JESUS LOZANO LLANOS, contra la sentencia del 20 de agosto de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga (V).	123	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	761093105002-2014-00148-03	CECILIA CALIXTA IZQUIERDO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA – UGPP Y OTRA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	EJECUTIVO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	257	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-520-31-05-001-2017-00443-01	JOSÉ FERNANDO CÁRDENAS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	EJECUTIVO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	255	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
8	76-520-31-05-003-2018-00451-01	JESÚS FABIAN URREGO ÁLVAREZ	COLPENSIONES	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO	Auto: El apoderado judicial de la parte actora, mediante correo electrónico allegado el 06 de septiembre de 2021, al buzón de esta Sala, solicitó impulso procesal al presente proceso; ante lo cual sea necesario indicar que, si bien el derecho de petición no es procedente ante actuaciones jurisdiccionales ³ , no se excede esta Sala Unitaria en manifestar que el proceso fue asignado por reparto del mes de abril de 2021; sin embargo, se cuenta con un inventario que antecede a este de 36 procesos. Sin contar recursos contra autos, acciones de tutela de primera y segunda instancia, impugnaciones e incidentes de desacato, habeas corpus, fueros sindicales que interrumpen el trámite normal de los demás procesos. No resta indicar que a la fecha y en el presente año se han proferido 192 sentencias en procesos ordinarios, por lo cual se estima que dentro de los próximos 4 meses o antes el referido proceso tendrá actuación dentro de los parámetros indicados en el Decreto 806 de 2020.	256	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	765203105003-2017-00344-01	BLANCA NUBIA PINILLA GARCIA	COLPENSIONES INTERVINIENTE: MARIA NEIZA NUÑEZ DE BELTRAN	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	501	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	761093105001-2019-00031-01	CHRISTIAN JAVIER GUERRERO SANCHEZ	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO Y COSMITET	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	502	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	761113105001-2018-00294-01	MARIA IDALBA CANO RAMIREZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	503	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	765203105001-2020-00173-01	SANDRA LUCIA LAVERDE MEDINA	MUNICIPIO DE PALMIRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	FUERO SINDICAL	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	504	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
13	765203105001-2019-00020-01	HENRY RESTREPO	CSS CONSTRUCTORES S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto: INDICA a la peticionaria que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 52 proferida el día doce (12) de julio del corriente año dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira, será resuelto con estricta observancia de los turnos en que los procesos han sido repartidos para estudio, correspondiendo al subjudice el turno 70.	505	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

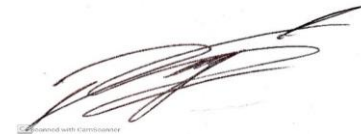
#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
14	76-109-31-05-002-2009-00052-02	MARIA RAFAELA ESTACIO ORDOÑEZ Y MABEL CABEZAS ORDOÑEZ HEREDERAS DE ROSA ORDOÑEZ SOLIS	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	Auto: En estado 154 de la fecha se notificó el auto interlocutorio No. 118 del 23 de septiembre de 2021, por medio del cual se resolvió el recurso de apelación interpuesto en el proceso de la referencia; sin embargo, por error se publicó con un número de radicado que no correspondía. Por tanto, para evitar confusiones, se hace la aclaración y corrección del número del radicado correspondiente al proceso de MARIA RAFAELA ESTACIO ORDOÑEZ y MABEL CABEZAS ORDOÑEZ, HEREDERAS DE ROSA ORDOÑEZ SOLIS contra el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL, el cual es 76-109-31-05-002-2009-00052-02.	500	24/09/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del micrositio que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º89628.

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL
DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario